



## ACTA PROCESO DE POSTULACIÓN

En Talca a 19 agosto del 2025, según lo establecido en las bases de postulación y anexos para la "REGION DE MAULE, COMUNAS DE TALCA Y MAULE, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS AIRE ACONDICIONADO Y PELLET", aprobadas por la Resolución Exenta Nº5235 con fecha 6 agosto de 2025.

Según lo establecido en el capítulo 4 "REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA" se señala que "*a. Postular desde el sitio web [www.recambiodcalefactores.cl](http://www.recambiodcalefactores.cl) o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente determine, el cual será debidamente publicado dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de las presentes bases en el sitio web mencionado, en la Seremi del Medio Ambiente*

*). Además de todos los canales de apoyo habilitados por la Seremi del Medio Ambiente los cuales serán informados en el sitio web mencionado. Las postulaciones tanto online como presenciales contarán con el mismo plazo.*" Por lo anterior, se informa que durante el periodo de postulación el cual se lleva a cabo tanto de forma online a través de la página [www.recambiodcalefactores.cl](http://www.recambiodcalefactores.cl) o presencial en la oficina de la SEREMI de Medio Ambiente de la región del Maule **ubicada en calle 1 oriente #1590 comuna Talca, de lunes a viernes horario de atención de 09:00 hrs a 14:00 hrs.**

Andrea Brevis Diaz  
Profesional de la SEREMI  
de Medio Ambiente  
Región del Maule

Carlos Ramirez Marín  
Profesional de la SEREMI  
de Medio Ambiente  
Región del Maule

Claudio Aguilera Marabolí  
Profesional Departamento  
Planes y Normas  
Ministerio del Medio Ambiente

### Distribución:

- División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule
- Página web: [www.recambiodcalefactores.cl](http://www.recambiodcalefactores.cl)